

## **ACTA ORDINARIA N° 16**

**CURACO DE VELEZ, 10.06.14.**

Siendo las 15:10 hrs. se da inicio a la reunión ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. Luis Curumilla Sotomayor y con la asistencia de los siguientes Concejales:

- Sr. Luis Paredes T.
- Sr. Luis Oyarzún S.
- Sr. Víctor Ilnao I.
- Sr. Sergio Ríos G.
- Sra. Olga Rebolledo N.
- Sr. Francisco Oyarzún O.

Participan en esta reunión el Sr. Alonso Hernández D. - Administrador Municipal, el Sr. Ronny Illanes O. – D.O.M. y actúa como Ministro de Fe, el Secretario Municipal Sr. Enrique Pérez A.

### **I. LECTURA ACTA ANTERIOR**

Se da lectura al Acta anterior, leída ésta presenta las siguientes observaciones:

- a) El Sr. Ríos señala que manifestó que se les dio becas a estudiantes que no son de la comuna, y agregó que se le entregue a todos los estudiantes que postularon a becas.
  - ❖ El Sr. Alcalde reitera que las becas otorgadas se realizaron con las bases de las becas año 2013.
- b) La Sra. Olga Rebolledo señala que en el punto II el Concejo no acordó aprobar los recursos para las ampliaciones de la multicancha de Los Palquis, sino que se analizará una vez se conozca los valores.
  - ❖ El Sr. Ríos agrega que requieren conocer el proyecto inicial de dicha obra.

Con las observaciones subsanadas se da por aprobada el Acta.

## II. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- a) Solicitud del Club Deportivo “Victoria” de Los Palquis, para realizar un beneficio bailable el 15 de Julio de 2014 a contar de las 21:00 hrs. hasta las 04:00 hrs. del día 16.07.14, para ello solicitan además el gimnasio municipal de Palqui y el escenario.
- ❖ El Sr. Alcalde manifiesta que el contratista aún no hace entrega de las obras de mejoramiento de dicho recinto, además la superficie se encuentra recién pintada y vitrificada, por lo que deberán cubrir el 100% de la superficie con planchas mapal.
  - ❖ En virtud de ello el Concejo Municipal acuerda que si se dan las condiciones señaladas anteriormente no hay inconveniente en otorgar el permiso correspondiente.
  - ❖ El Sr. Luis Paredes señala que el motivo de este beneficio es justamente para adquirir planchas de mapal para cubrir superficies de gimnasios.
- b) Oficio S/N de fecha 09.06.14 de la Presidenta de la Junta de Vecinos de Quetro, Sra. María Godoy, a través del cual da a conocer el mal estado de los caminos de Quetro y Quetro – Caserío, lo que viene en afectar la movilización para el traslado de 19 estudiantes del sector. Solicitan además su participación en el Concejo Municipal que se realizará el 10.06.14, para dar a conocer esta situación.
- ❖ El Concejo aprueba la participación de la directiva de la Junta de Vecinal en este Concejo.
- c) Oficio N° 01 de fecha 06.05.14 del Servicio de Bienestar del CESFAM Curaco de Vélez, quienes señalan que de acuerdo a la Ley N° 19.754 “Sobre servicios de bienestar”, donde se incorporan a los funcionarios de la Ley N° 19.378 de atención primaria y de acuerdo al Acta del Concejo

Municipal N° 17 de fecha 19.06.13, aprobó el traspaso de aporte anual de 4 UTM por funcionario cada año. Es por ello que vienen en solicitar aprobar el traspaso de las 4 UTM por funcionario, para el presente año cada cabe hacer presente que el año 2013 eran 16 funcionarios y el año 2014 son 19 funcionarios.

- ❖ El Sr. Hernández señala que el CESFAM Curaco de Vélez no tiene aún conocimiento en rendiciones de recursos, ya que cuando lo hicieron varias boletas de honorarios fueron emitidas por profesionales del CESFAM. La solución es que se incorporaron a un sistema de Bienestar de Salud.
- ❖ Luego de varias intervenciones de los Concejales sobre la materia.
- ❖ El Concejo Municipal aprueba la transferencia de los recursos al Servicio de Bienestar del CESFAM de Curaco de Vélez, en virtud además de lo acordado en el Acta Ordinaria N° 17 de fecha 19.06.13.

### **III. APROBACIÓN AMPLIACIÓN OBRAS: CANCHA DE FÚTBOL LOS PALQUIS Y MULTICANCHA DE HUYAR ALTO.**

El Sr. Alcalde señala al Sr. Illanes que el Sr. Ríos está solicitando el proyecto inicial de la Cancha de Fútbol de Los Palquis.

- ❖ El Sr. Illanes – D.O.M. responde que la obra fue licitada y en el portal están detalladas todas las partidas.
- ❖ Posteriormente los Srs. Concejales efectúan diversas consultas sobre sendos proyectos, las cuales son respondidas por el Sr. Ronny Illanes y Sr. Alonso Hernández, una vez aclaradas todas ellas; el Concejo Municipal aprueba el marco presupuestario de las obras:
  - Mejoramiento de la Multicancha de Huyar Alto en \$ 15.327.200.-

- Construcción camarines y cierre perimetral Cancha Los Palquis, en \$ 17.390.000.-

Estas obras se ejecutarán una vez exista la disponibilidad presupuestaria durante el presente año.

#### **IV. PARTICIPAN PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS DE QUETRO, SRA. MARÍA GODOY ACOMPAÑADA DE 4 DIRIGENTAS.**

La Sra. María Godoy agradece al Concejo por haberlas recibido, con la finalidad de dar a conocer el mal estado de los caminos de Quetro y Quetro – Caserío, lo cual dificulta la movilización de los estudiantes de dichos sectores.

- ❖ El Sr. Alcalde señala que mañana o más tardar pasado mañana se va a pasar maquinaria y tratar de ripiar en las partes más complicadas.
- ❖ La Sra. María Godoy señala que no sacan nada con pasarle máquina, lo que falta es ripiarlo.
- ❖ El Sr. Alcalde manifiesta que tengan la seguridad que se van a reparar dichos caminos. Además informa a los Srs. Concejales que la Global de Vialidad solicita la priorización de los caminos a mejorar por parte del municipio, siendo un total de 26 kilómetros a intervenir.
- ❖ Los Srs. Concejales acuerdan que se prioricen los caminos de Quetro y Quetro – Caserío.
- ❖ La Sra. María Godoy solicita además que se instalen unos basureros en el sector, y señala que las personas que trabajan en el camión recolector de basura arrojan los basureros al suelo con fuerza y el chofer del camión conduce a gran velocidad.
- ❖ El Sr. Alcalde responde que por ahora no existen en bodega basureros y sobre las otras materias se oficiará al contratista a cargo del Servicio de Aseo.

## V. REGLAMENTO INTERIOR DE LA SALA DEL CONCEJO MUNICIPAL.

Sobre esta materia, los Srs. Concejales acuerdan analizarlo en la próxima reunión de Concejo.

## VI. VARIOS.

- a) El Sr. Ríos señala que los días viernes no están tapando las basuras en el vertedero y cuando hay viento los papeles y nylon vuelan y caen a las viviendas cercanas.
- ❖ El Sr. Hernández propone que la recolección de basura sea los días jueves con la finalidad de dejarlo tapado el día viernes.
  - ❖ El Sr. Illanes responde que la recolección de basuras se realizan los días lunes, miércoles y viernes; por lo tanto hacerlo el día jueves es imposible ya que son 3 días sin recolección; por lo tanto debería hacerse el día viernes pero hasta las 16:00 horas con la finalidad de dejarlo tapado el mismo día viernes.
  - ❖ La Sra. Olga Rebolledo manifiesta que se debería reciclar la basura, al igual como se realiza en Dalcahue.
  - ❖ Los Srs. Ríos y Rebolledo señalan que se debería hacer un proyecto piloto, además consultar al municipio de Dalcahue como realiza su reciclaje y donde venden lo reciclado.
  - ❖ El Sr. Hernández señala que en Puerto Octay hicieron un proyecto sobre reciclaje. Luego sugiere que el Sr. Ronny Illanes presente un proyecto del medio ambiente, para la adquisición de contenedores y reciclaje de la basura.
  - ❖ El Sr. Alcalde manifiesta que se va a realizar el proyecto a través de la Srta. Karen Pacheco.

- ❖ El Sr. Ilnao señala que en todas las garitas hay basuras acumuladas en su interior y exterior, por lo que sugiere realizar la limpieza de éstas.
  - ❖ El Sr. Ríos manifiesta que se requiere la limpieza de basuras en toda la cuesta sector El Pasaje y otros sectores de la carretera W-59.
- b)** El Sr. Luis Oyarzún señala que participó en un curso sobre “Leyes y Proyectos de la Ley que modifica la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades” y hace entrega al Concejo de una fotocopia de las materias tratadas en Bariloche.
- ❖ Luego señala que se vio involucrado en comentarios mal intencionados en las redes sociales, ya que por falta de conocimiento de una o dos personas subieron al portal parte del Acta donde salía su cometido a Bariloche.
  - ❖ El Sr. Alonso Hernández manifiesta que existió una mala intención de perjudicar a todo el Concejo Municipal, por haber aprobado la participación del Concejal al curso realizado en Bariloche. Señala que se lo hará presente al Sr. Abraham Paredes respecto de su actuar, por ser funcionario del municipio y dirigente vecinal.
  - ❖ El Sr. Luis Oyarzún agrega que además sacó fotocopias del Acta y lo repartió a los presidentes de las Juntas de Vecinos de la comuna.
- c)** El Sr. Ríos señala que se encuentran apagadas las luminarias en el sector de Quetro.
- ❖ El Sr. Illanes – D.O.M. responde que hoy quedaría solucionado dicha falla, además hay 2 sectores más sin luz como son San Javier y Laguna Pulul.

---

d) La Sra. Olga Rebolledo sugiere si se puede ampliar los integrantes del Comité de Emergencia Comunal con voluntarios.

❖ El Sr. Illanes responde que los integrantes del Comité de Emergencia están designados de acuerdo a lo estipulado, aunque también se podría incluir a voluntarios.

e) La Sra. Olga Rebolledo señala que los vecinos de Qetro manifestaron que el camión recolector de basura anda a gran velocidad, además consulta si el capataz puede andar en el camión cuando se recolecta la basura, ya que los contenedores o basureros son arrojados con violencia al suelo y los deterioran.

f) El Sr. Ilnao señala que en Padre Jesuitas con Coloane falta instalar un disco PARE, ya que en este cruce de calle los conductores no saben quién tiene la preferencia.

Siendo las 17:30 hrs. se da por finalizada la reunión.



ENRIQUE PEREZ AGUILAR  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE  
CURACO DE VELEZ